

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2758

18 de mayo de 2012

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al General de Brigada José M. Portela, con motivo de su retiro de la Guardia Nacional Aérea de Puerto Rico (PRANG).

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Guardia Nacional Aérea de Puerto Rico (PRANG) tiene una misión estatal de mantener unidades debidamente equipadas, entrenadas y organizadas militarmente, bajo órdenes del gobernador, con el propósito de proteger las vidas y propiedades, además de conservar la paz y el orden. Asimismo, brinda apoyo a las comunidades utilizando sus recursos especializados.

Indudablemente, para hacer realidad todas sus responsabilidades, necesitan de hombres y mujeres que se preparen en la fuerza aérea con el objetivo de cumplir con la Guardia Nacional. Uno de esos excepcionales hombres lo es el General José M. Portela, quien contribuyó a incorporar la Guardia Nacional Aérea de Puerto Rico en el desarrollo del Plan Estratégico de los Cuarteles Generales de la Guardia Nacional de Puerto Rico. Este hombre de grandes ideas y extraordinarios principios humanos y cristianos, proporcionó la energía necesaria al abogar por la mayor relevancia de la Guardia Nacional Aérea de Puerto Rico en apoyo de los requisitos de capacidad y movilidad de la Air Force's Global Reach. Con su actitud preactiva y su gran compromiso con el Departamento de Defensa, en todos sus niveles, el General Portela impactó la decisión final de las Fuerzas Aéreas para mantener el C-130 en el área de operaciones,

reconociendo la importancia de la capacidad de tener una respuesta rápida durante las operaciones del manejo de una emergencia o desastre.

El General Portela es un hombre visionario capaz de implantar grandes ideas y de desarrollo de misiones en beneficio de las estrategias de la Guardia Nacional Aérea. Además, su interés por mejorar sus ejecutorias y obtener posiciones de liderato lo motivaron continuamente a proseguir tomando cursos militares y obtener una preparación académica universitaria para orgullo de sus familiares, amigos y compañeros de trabajo. Asimismo, es un fiel creyente en la interacción con diferentes organizaciones que promueven el desarrollo de futuros líderes.

Es un excelente hijo, esposo, padre, cristiano, líder comunitario y defensor de aquellos principios que contribuyen a mejorar la calidad de vida del ser humano. Sus 32 años en la Guardia Nacional le proporcionaron grandes satisfacciones y lo hicieron un ser polifacético.

El Senado de Puerto Rico felicita y reconoce al General de Brigada José M. Portela y lo exhorta a continuar su excelente labor militar y civil en beneficio de Puerto Rico y de la Nación Americana.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. – Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico al General de Brigada José M. Portela, con motivo de su retiro de la Guardia Nacional
- 3 Aérea de Puerto Rico (PRANG).
- 4 Sección 2. – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al General
- 5 de Brigada José M. Portela, el jueves, 21 de junio de 2012, a las 3:00 p.m., en los Cuarteles
- 6 Generales de la Guardia Nacional de Puerto Rico.
- 7 Sección 3. – Esta Resolución registrará inmediatamente después de su aprobación.